

# El riesgo del reconocimiento facial

Facebook anunció que dejará de usar esa función en sus plataformas. Muchos la consideran una potencial amenaza contra la privacidad.

—“En las próximas semanas, desactivaremos el sistema de reconocimiento facial en Facebook, como parte de un esfuerzo en la compañía por limitar el uso de reconocimiento facial en nuestros productos”. De esta forma, la red social pone fin—por el momento—a una herramienta que incorporó en el 2010 y que desde entonces ha generado varias críticas, incluso una fuerte demanda. ¿Pero qué hace exactamente este sistema? ¿Por qué genera tanta controversia? Desde su lanzamiento, el sistema de reconocimiento facial de Facebook se presentó

como una herramienta que facilitaba el uso de la red social: reconocía automáticamente a las personas en las fotos y sugería etiquetarlas. Luego, evolucionó y pudo ser capaz de buscar fotos y videos en los que el usuario aparecía y de ayudar a generar descripciones de imágenes para personas ciegas o con discapacidad visual.

Según Facebook, este sistema crea una plantilla única para cada usuario y la compara con fotos y videos—incluso en vivo—para determinar si uno aparece en ellos. Más de un tercio de los usuarios activos diarios de

Facebook tiene activada esta función, y su eliminación implicará la destrucción de más de mil millones de plantillas.

### —Controversia—

En el 2008, Facebook fue acusado de recopilar ilegalmente información biométrica para etiquetar rostros en violación de una ley de privacidad de Illinois (EE. UU.). En el 2020, la red social llegó a un acuerdo con la justicia y pagó 650 millones de dólares.

Más allá de la legalidad de la recopilación de información biométrica, las críticas se centran en qué ocurre con los datos recolectados. “Si bien los sistemas de reconocimiento facial han sido utilizados, por ejemplo, para etiquetar a personas en las fotos, lo cual suena bien, las preguntas que hay que hacerse son: ¿solo Facebook



Los constantes problemas con los datos personales de sus usuarios ponen en la mira a Facebook.

### META LA SIGUE USANDO

—De acuerdo con el medio estadounidense Vox, la empresa matriz de Facebook, Meta, sí continuará usando las tecnologías de reconocimiento facial para el desarrollo de su anunciado Metaverso, basado en entornos virtuales.

tenía esa información? ¿La compartió con alguna entidad gubernamental? ¿Fue empleada para usos que no sabemos?”, explica a El Comercio Erick Iriarte, abogado en derecho digital.

“La información, que precisamente es lo que se negocia, es lo que está en cuestionamiento. [...] Facebook afirma que tiene los datos controlados y que no los ha entregado a gobiernos, pero lo que se pide es que lo demuestre”, sostiene el especialista.

La decisión de la ONU

167/68, conocida como “El derecho a la privacidad en la era digital”, establece el respeto a la privacidad en los entornos digitales y que no puede haber vigilancia masiva sin el respeto al debido proceso y a las medidas democráticas.

Para Iriarte, la decisión de Facebook significa cerrar un área problemática para hacer un control de daños, pero también responde a los cuestionamientos globales en torno a este tipo de tecnología. —



## CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE ESTUDIO TARIFARIO Y PROPUESTA DE PRECIOS POR SERVICIOS COLATERALES PARA EL PERÍODO REGULATORIO 2021-2026 DE SEDAPAL S.A.

En atención a la Resolución de Consejo Directivo N° 046-2021-SUNASS-CD <https://bit.ly/3F67Y3q>, la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass) convoca a la población de las localidades que se encuentran dentro del ámbito de responsabilidad de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Lima - SEDAPAL S.A., a las autoridades locales, organizaciones de la sociedad civil y demás interesados(as), a participar en la audiencia pública virtual:

Fecha : **Viernes, 19 de noviembre de 2021**  
 Hora : De 10:00 a 13:00 horas  
 Modalidad : Virtual - Plataforma Zoom  
 Trasmisión : YouTube Live y Facebook Live  
 Inscripciones : Página web de Sunass ([www.sunass.gob.pe](http://www.sunass.gob.pe)) o a través de <https://bit.ly/2Z8mwPT>

Los(as) interesados(as) en participar como oradores(as) u oyentes a través de la plataforma Zoom, deberán registrar su inscripción en el enlace indicado, hasta las 18:00 horas del día anterior al evento (el enlace de ingreso será enviado al correo electrónico que registren). El aforo virtual de la aplicación es limitado. El proyecto, los procedimientos de inscripción y reglas de participación están a disposición a través de la página web de la Sunass ([www.sunass.gob.pe](http://www.sunass.gob.pe)).

### Programa:

- Presentación de reglas de participación y lista de oradores
- Presentación del Proyecto de Estudio Tarifario y propuesta de Precios por Servicios Colaterales para el período regulatorio 2021-2026 de SEDAPAL S.A., a cargo de la Sunass.
- Intervención de oradores
- Comentarios finales de los organizadores

El tiempo de participación por cada orador(a) será de 4 minutos. Los aportes y comentarios al proyecto se recibirán al correo [sedapal@sunass.gob.pe](mailto:sedapal@sunass.gob.pe), hasta 5 días hábiles después del evento.

Lima, 5 de noviembre de 2021

GERENCIA GENERAL

## VENDO CLINICA / VIVIENDA

**375 m<sup>2</sup> SAN BORJA**  
(a precio de terreno)

Todo o solo Clínica  
 Financiamiento DIRECTO  
 Morisot 199 SAN BORJA  
 20 Javier Prado E. Espalda CC LA RAMBLA  
**AESTHETIC INTERNATIONAL**  
**900 655 950**

E-mail: [clinicasescovedo@gmail.com](mailto:clinicasescovedo@gmail.com)

## EL PRIMER CENTRO ESPECIALIZADO EN REUMATOLOGÍA Y REHABILITACIÓN AHORA EN EL CONO NORTE LOS OLIVOS...

¡Los mejores especialistas para tu salud...!

Contamos con las especialidades de reumatología y rehabilitación

- Consulta especializada
- Medicina regenerativa
- Acupuntura
- Infiltraciones
- Terapia para osteoporosis
- Visco suplementación con ácido hialurónico
- Terapia integral
- Agente fisio-terapia manual
- Rehabilitación pediátrica

SEDE PRINCIPAL: (01) 696-9112  
 Av. Las Palmeras 3920, Los Olivos 981329289

Separa tu cita y pregunta las promociones

PUBLICA  
TU ANUNCIO  
LLAMANDO AL  
**(01) 708-9999**

O ESCRÍBENOS AL  
**996942475**

[fonoavisos@comercio.com.pe](mailto:fonoavisos@comercio.com.pe)

\*No es necesario pagar con tarjeta de crédito





Anuncia en la Viñeta  
Estilo de Vida  
"Salud"

**FONOAVISOS**  
— Grupo El Comercio —  
Anuncia llamando al **(01) 708-9999**  
[fonoavisos@comercio.com.pe](mailto:fonoavisos@comercio.com.pe)